"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Legislatura
Córdoba

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Denegar la formación de causa y, en consecuencia, desestimar la solicitud de Juicio Político contra la Señora Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, Dra. María Marta Cáceres de Bollati, presentada por la ciudadana María Inés Martínez Arrizabalaga.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 25 de octubre de 2023.

R-3837/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA